



Los usos de la República. América Latina piensa el problema de la tradición republicana Reseña de: Gabriela Rodríguez Rial (ed.) (2016). *República y Republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna*. Buenos Aires: Miño y Dávila. [335 pp.].

Souroujon, Gastón

Gastón Souroujon

gsouroujon@hotmail.com

CONICET, Universidad Nacional del Litoral,
Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Sociohistórica

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

ISSN: 1852-1606

Periodicidad: Semestral

núm. 46, 2020

publicaciones@fahce.unlp.edu.ar

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/78/781035012/index.html>

DOI: <https://doi.org/10.24215/18521606e118>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Fruto de un seminario de discusión en el seno del Instituto de Investigaciones Gino Germani que convocaba a diversos actores del mundo académico, a los cuales luego se le sumaría trabajos de otros investigadores de distintas instituciones, el presente libro se inscribe dentro de una de las áreas más visitadas por la filosofía política y la historia conceptual en las últimas décadas, el problema del republicanismo y la república. Tras mucho tiempo condenada al ostracismo del pensamiento político, dos hitos vitales marcan el resurgimiento de la tradición republicana, las nuevas interpretaciones historiográficas de la Revolución Norteamericana a fines de los años 60, con obras como la de Wood, Pocock y Bailyn y la recuperación de la gramática republicana durante los años 80 con el fin de articular una teoría que pueda discutir la hegemonía liberal, en un escenario donde su némesis, el socialismo, entraba en crisis. Esto explica el boom editorial de obras dedicadas a los distintos rostros del republicanismo, en particular en el seno de la historiografía de las revoluciones y procesos políticos del atlántico norte, la historia conceptual y la filosofía política. Nombres como los de Skinner, Pocock, Pettit, Van Gelderen, Nicolet, Laborde y en el espacio del idioma español, Rosler, Ovejero, Gargarella dedicaron sus esfuerzos en pensar las modulaciones, experiencias y matices de esta tradición.

En este contexto, el principal escollo que debe sortear un nuevo libro sobre la materia es no convertirse en una mera repetición de las hipótesis vertidas por sus antecesores, presentar su relevancia y originalidad, obstáculo difícil dada la cantidad y calidad de obras sobre el republicanismo. El libro editado por Rodríguez Rial sortea con éxito este desafío, ganándose un lugar en la biblioteca no sólo de los especialistas en el tema sino también de todos aquellos vinculados con la ciencia política y las sociales en general. La obra prologada por Susana Villavicencio, e introducida por su editora, cuenta con catorce artículos repartidos en dos secciones, la primera de las cuales nos propone un recorrido por el sinuoso camino de la pregunta en torno a la república en el pensamiento occidental desde la Atenas antigua hasta el siglo XIX. La segunda posa su mirada en el devenir histórico de América Latina, específicamente Argentina y México, para introducirse en el trabajo de resignificación de la tradición republicana en los momentos fundacionales, críticos. De qué forma, siguiendo la perspectiva de Pocock, el lenguaje republicano marcó los límites de lo pensable y decible en estos contextos geográficos, pero también cómo este lenguaje republicano se fue contaminando con otras tradiciones, fue incorporando elementos distintos que los diferencian de otros contextos espacio-temporales. Sin embargo, allende la división, esta colección de artículos se caracteriza por cuatro rasgos que le dan unidad como obra, y que le imprimen la originalidad que se agradece.

En primer lugar, tal como Rodríguez Rial señala en la introducción, la combinación de teoría política e historia, de perspectivas normativas y análisis de los usos de los conceptos, y de la retórica republicana en situaciones concretas. Ambos enfoques se encuentran entrelazados en las dos secciones, no obstante en la primera prevalezca la mirada teórico política y en la segunda la histórica, abundan los ejemplos de este cruzamiento. En esta línea, el artículo de Borisonik y Romandini procura problematizar las distintas fuentes del republicanismo medieval presente en el pensamiento de Marsilio de Padua a partir del conflicto entre franciscanos y Papado acerca del problema de la pobreza absoluta; Visentin nos invita a introducirnos en el pensamiento republicano de Spinoza a partir del conflicto en la Holanda del XVII entre la casa de Orange y los Estados Generales; por su parte, Carozzi y Ferrero estudian la recepción y lectura de la ilustración francesa en el escenario de la revolución rioplatense, y subrayan el reemplazo de Rousseau por Constant como referentes intelectuales para pensar las futuras instituciones del nuevo Estado.

En segundo lugar, se debe reconocer que muchos de los que nos acercamos en alguna oportunidad a la tradición republicana nos vimos incomodados por su diversidad, por la falta de un eje conductor que explique los lazos entre pensadores a lo largo de los siglos, y entre procesos históricos tan disímiles, diversidad que se multiplicaba cuando republicanismo y república parecían erigirse como las palabras mágicas a las que apelaban los actores políticos más heterogéneos. El gran hallazgo que ya se deja entrever en el título de la obra es explicitar esta incomodidad y concebirla como constitutiva de la tradición republicana, al pensarla en plural, al hablar de *republicanismos*. Operación que habilita, como explicita la editora, a “...problematizar los sentidos contradictorios que habitan la república y comprender la pluralidad de republicanismos modernos” (Rodríguez Rial, 2016, p. 21). Por lo que a lo largo del texto los autores no se proponen encontrar una definición unívoca de las fronteras de la tradición, sino que se arriesgan a reconocer sus matices, sus capas, las tensiones y debates que la sostienen. El reconocimiento de esta pluralidad les permite rastrear las posiciones de autores relegados por la mayoría de los trabajos que versan sobre la tradición, como lo hace el artículo de Volco y Mattei con Jenofonte, el de Borisonik y Romandini con Marsilio de Padua y Guillermo d’ Ockham y el de Ferreyra con Durkheim. Incluso permite, como en los artículos de Visentin y de Abdo Ferez y Fernández Peychaux, poner en dialogo el pensamiento de Spinoza con el republicanismo, pensador que a pesar de la gran cantidad de obras que lo recorren en la actualidad había pasado casi desapercibido por los intelectuales neorepublicanos.

En tercer lugar, relacionado con lo anterior, la apertura que los republicanismos (en plural) despiertan permite en la segunda sección del libro incorporar al siglo XIX hispanoamericano como un nuevo capítulo del devenir republicano. Tal como aporta Arroyo en su artículo en esta compilación, los estudiosos que concibieron las revoluciones atlánticas (Gran Bretaña, Francia y Norteamérica) en clave republicana fueron

indiferentes a los procesos que se registraron en América Latina. Sin embargo, este espacio geográfico fue empujado a convertirse durante gran parte del siglo XIX en un laboratorio de republicanismo, en donde las herencias intelectuales debían ser traducidas a un nuevo contexto, a nuevos debates y materializadas en una nueva institucionalidad. Esta sección, en consecuencia, debería leerse como la invitación en pos de pensar una nueva agenda de estudios que complete el momento maquiavélico del atlántico norte con uno a la altura del atlántico sur. En este registro, el artículo de Arroyo comentado es el que da cuerpo a este objetivo rastreando y analizando los antecedentes del mismo. El resto de los artículos pone en evidencia la persistencia de narrativas republicanas disimiles a lo largo del tiempo, y su resurgir en los momentos críticos y fundacionales de la historia de Argentina y México, ya sea como muestran Rodríguez Rial y Wiczorek en la coyuntura del momento constitucional argentino de 1853 o en la retórica republicana del alfonsinismo en la transición democrática como analizan Morán y Padilla.

En cuarto lugar, otro gran mérito de la obra es que algunos de sus artículos plantean interpretaciones novedosas en torno a autores y textos clásicos sobre la materia e introducen una lectura crítica sobre los intelectuales más representativos del resurgir republicano. Esto, cabe resaltar, implica un valor agregado en un escenario, reiteramos, en donde los libros y escritos académicos sobre la temática abundan. Esta característica hace que la obra editada por Rodríguez Rial se destaque por su originalidad, y convierte a algunos de sus artículos en referencia obligada para los especialistas que pretenden estar actualizados en estos debates. En esta línea debemos subrayar la interesante lectura comparativa entre Aristóteles y Cicerón con la que nos convidan Rossi y Lombardía; la novedosa interpretación de la libertad hobbesiana en clave materialista que formulan Abdo Ferez y Fernández Peychaux, alejada de la canónica lectura de la libertad como ausencia de interferencia; la impugnación que Rodríguez Rial realiza a las lecturas simplistas y maniqueas de los argumentos de las distintas facciones de la revolución norteamericana, proponiendo un recorrido que reconozca las tensiones que habitaban dentro de cada postura; y la crítica de Yturbe a la lectura moralista que Viroli hace de Maquiavelo con el objeto de intervenir en la Italia contemporánea.

En suma, uno no puede más que aplaudir la aparición de un texto de estas características, y fundamentalmente sentirse alentado por la existencia de un grupo de discusión de esta naturaleza, que a partir de la publicación de *República* y *Republicanismos* han dado a conocer su trabajo y se han convertido para todo aquel interesado en el fenómeno de esta tradición política en interlocutores dentro de nuestro país.